

TARIFA

Subscripción mensual en suero
 Avisos y remitidos en página de pica y email
 pagado:
 1 columna de 40 ctm. \$ 5,60
 " " 20 " " 3,00
 " " 10 " " 1,60 por una vez
 " " 3 " " 1,00
 La línea de cada " " 0,05
 Por mes 20,00 de rebaja.
ANUNCIOS
 1 columna de 40 ctm. \$ 3,80
 " " 20 " " 1,80
 " " 10 " " 1,00 por una vez
 " " 5 " " 0,50
 Por un mes 30,00 de rebaja.

LAPATRIA

DIARIO INDEPENDIENTE

Los precios de anuncios de forma irregular son convencionales.—Las personas que soliciten mensualmente cualquiera de las series anteriores tienen derecho a reclamar una suscripción gratuita del diario.

Todo pago será anticipado.

Para todo lo concerniente al pago de suscripciones y anuncios dirigirse al Sr. Manuel María Balboa.

(Calle del Correo.)

AÑO I | Número suelto y cts. | Quito, Lunes 11 de Agosto de 1902. | Número atrasado 10 cts. | N° 158

SE ARRIENDA

Un departamento amoblado, á propósito para Diputados, en la carrera de Pichincha (Calle Augusta), casa N° 46.
 N° 146 15 v.

OJO! Verdadera Realización OJO!
¡PRUEBA HACE FE!

He recibido una cantidad de *Meyora de Guayaquil* legítimo y elaborado con azúcar puro, desinfectado y libre de toda mezcla perjudicial á la salud al que ofrezco para realizarlo pronto, á los siguientes precios y al contado:

Por barriles de 55 botellas á \$ 35, ctm.
 " docenas, con envase á " 10 "
 " botellas " " 1 "
 " sin " " 90 cs

Ron de Jamaica (Matusalem), legítimo se recomiendan á las personas de buen gusto, por su pureza y excelentes cualidades, es preferible á muchos cognacs y otros licores.

La docena..... \$ 22
 " botella..... " 2
 De venta en el almacén de CARLOS C. ESPINOSA
 (Carrera de Venezuela, N° 49, B. C. Quito.
 N° 143 1. m.

LEONIDAS TERAN Q.
 ABOGADO

Ofrece al público sus servicios profesionales.
 Domicilio—Carrera de Guayaquil (Teatro), N° 138.
 Horas de estudio.—De 8 á 10 a. m. y de 12 á 3 p. m.
 146 10 v.

LA FRANCIA

JULIO LETORY

Avisa al público que sobre el deseo de su numerosa y estimable clientela, su baratillo tan ventajoso durará

8 DIAS MAS,

es decir que se acabará solamente el 16 del presente Agosto.

Avisos también que acaban de llegar sombreros de mocora baratísimos y del mejor gusto para hombres y niños.

Aprovechen los que todavía no están servidos!
 N° 158 4 v.

LA AURORA

Carrera de Guayaquil, N° Letras E, F, G,
 ¡ACABAN DE LLEGAR!

Vestidos para niños y niñas
 Calzado, Camisas y Cuellos
 Medias y Calcetines
 Brocado de seda para muebles
 Tarjetas para bautismo, felicitación, primera misa y primera comunión
 Platos para adornos de paredes
 Flores artificiales
 Tiras bordadas finas
 Eneajes, grecas, pasamanerías, ruches
 Aplicaciones para vestidos
 Telas de seda, negras y de colores
 Ponchos de algodón y de lana
 Coronas fúnebres
 Lanas y Merinos de colores
 Agua de Kananga, legítima
 Paragüas, Sombrillas y Bastones
 Sombreros para Señoras y niños
 Máquinas de coser "Domestico B."

AVISO.

RAZON Y FE

Gran revista mensual, publicada en Madrid por los Padres de la Compañía de Jesús. En la *Librería Americana* se encuentran suscripciones. La suscripción anual vale 7 sucres.

En el almacén del Señor Gabriel Unda se hallan de venta los *Versos* y *El Manual del Santísimo Sacramento* escritos por el Ilmo. señor Federico González Suárez, á 20 y 50 centavos, respectivamente.

AGENCIAS

DE ESTE DIARIO

Agencia Central.—Manuel M. Balboa.

AGENCIAS

DE LAS PROVINCIAS

Tulcán..... Sr. Daniel Pozo
 San Gabriel. " Juan Agreda
 Ibarra..... " Liborio Madera
 Otavalo..... " José Ignacio Coronel
 Latacunga. Sr. Dr. Benjamín Terán
 Pujilí..... " Joaquín Romero
 Ambato..... " Mariano Andrade
 Pelileo..... " Amadeo Pozo
 Riobamba. " Augusto González
 Alausí..... " Dr. Alfonso N. Ortiz
 Cuernavaca. " Miguel A. Vélaz
 Loja..... " Dr. Guillermo Rieffro
 Guaranda. " Virgilio Silva
 Guayaquil. " Virgilio Drouet
 Azogues... Dr. Arcesio Pozo
 Portoviejo. Sr. Agustín Serrano

EN EL ALMACEN

DEL SR. D. JUAN F. GAME

Carrera de Sucre, casa de las Señoritas Cornejos, tiendas, letras A, B, se venden los siguientes artículos:

Cognac "El Gallito," "Martel" * y **
 Llandu fls ** y fino Champagne,
 Cervezas "Hammonia," "Cuzador,"
 "Cometa" y "Chirvo" en botellas dobles y medias.
 Gran Chartreuse y Petit Chartreuse.
 Vino Vermouth legítimo.
 Vinos españoles y de California en barriles y en cajas.
 Vinos "Bordeaux" franceses y de California en barriles y en cajas.
 Vinos blancos y para consagrar.
 Champagne "Montebello" y "Mercier."
 Dulces y Conservas francesas y americanas.
 Fierro esmaltado, Muebles de Viena
 Papel tapiz, papel de escribir en Bloks sobres.
 Valdes de zinc, guallrapas y foguetas.
 Platos ordinarios y de porcelana finos.
 Clavo de olor, canela fina, cera de castilla.
 Corchos, alpiste, mimbre, escobas y palas.
 Corcos y frutas en jugo, figuras de porcelana.
 Gengor Ale, kola y papel de imprenta, etc

EN LA LIBRERIA AMERICANA

ALMACEN DEL SR. DR. URRUTIA
 Se venden los dos primeros tomos de los

ESTUDIOS

SOMME

EL CODIGO CIVIL CHILENO

POR
 LUIS F. ROJAS

El precio de ambos volúmenes son ocho sucres; pero las personas que hubieren adquirido el primer tomo publicado en Quito, pueden, devolviéndolo, comprar en seis sucres los dos tomos.

HA LLEGADO A ESTA CIUDAD

el notable especialista en **HELMINTOLOGIA** y **SIBILIS**,

SR. DR. ISMAEL VELAZQUEZ V.

Poseedor del **INFALIBLE** y maravilloso específico contra la **LOMBRIZ SOLITARIA**, **GUSANOS** Y OTRAS AFECCIONES DEL ESTOMAGO. El ha recorrido, en ejercicio de su profesión todas las Repúblicas de América, PROPAGANDO EL BIEN CON SU PRECIOSA MEDICINA. En Guayaquil, Manabí, Los Ríos y El Oro ha trabajado también durante largo tiempo CON EXITO BRILLANTE. Exhibe títulos y certificados ALTAMENTE HONORIFICOS de autoridades médicas, civiles, eclesiásticas y militares.

Su permanencia en la Capital será corta.

Carrera de Bolivia, Núm. 29, cuadra 5ª, Casa donde vivió el Gral. Arellano.

LA PATRIA

QUITO, AGOSTO 11 DE 1902

ECONOMIAS

Está fuera de duda que el estado actual de las arcas nacionales, es deplorable, por demás deplorable. En la nunca bien ponderada administración del inmortal *Chí Cheñó*, metieron en ellas las manos, hasta el antebrazo, hasta el codo, hasta el hombro, todos aquellos que creen que agua bendita y tesoro nacional, allá se van á dar, y las dejaron secas, escuetas, mondas y lirondas. Rentas de aduana, dinero de contribuciones voluntarias y forzosas, producto de las confiscaciones, emolumentos de consulados, etc., etc., desaparecieron como por ensalmo, antes, muchas veces de ingresar en sus respectivas cajas fuertes, mediante una inclinación de *Chí Cheñó*, ó durante sus *emociones* legendarias.—Las consecuencias?... estamos palándolas; y cómo no palparlas si pesan sobre la patria con todo el peso de una pobreza rayana en miseria!.....

El último desastroso incendio, que redujo á escombros que oprimen el alma, gran parte de la hermosa y emprendedora Guayaquil, ha venido á empeorar la situación: entre ese Océano de fuego, entre esa vorágine de llamas, hanse sumido entoces millones de sueros, fruto del trabajo asiduo de largas generaciones; entoces millones que hacían parte de la riqueza de la patria misma; y la situación, lo repetimos, de angustiosa ha pasado á ser desesperada. ¿Remediará tamaño mal el Poder Legislativo del presente año? Sí, si lo remediará si inspirándose en elevados sentimientos, deja de *hacer política* para dedicar su fuerza y facultades á mucho práctico y provechoso de que necesita la Nación para ser fuerte y feliz.

Quiera Dios que á la siniestra luz de aquella inmensa hoguera, Senadores y Diputados vean claro, muy claro, el fondo vacío de las arcas nacionales, y la necesidad imperiosísima de llenarlas, merced á grandes y estrictas economías.

DOCUMENTOS

de la revolución de Colombia.

Miraflores, Abril 20 de 1902.

Sr. Dr. D. José Manuel Marroquín.

Bogotá

Mi muy estimado señor y distinguido amigo:

Los últimos reveses sufridos por los Ejércitos revolucionarios á fines del mes pasado en varios puntos de la República, y sobre todo el desastre del 1º del presente en La Palma, entre Gachalá y Medina, deben haber llevado al ánimo de sus caudillos la persuasión de que es inútil hacer ya ulteriores esfuerzos para alcanzar suceso alguno. En tal caso cuadra, á no dudarlo, á la hidalguía del vencedor—y los colombianos siempre han sido hidalgos—hacer á los vencidos ofertas de desarme, á fin de que éste sea un fin y procto como es de desearse.

Teniendo que alguien insiste al Gobierno en las presentes circunstancias medidas de rigor, me apresuro á pedir á U. que no me aconseje más que de su propio corazón, porque estoy cierto de que en sus naturales sentimientos ha de primar la clemencia por ser la más humana de las dotes del hombre, y como es el más divino de los atributos de su Supremo.

Acaba de decirse que hay en Tauramano, pequeña población de Casanare, á poca leguas de Chámeza, algunos restos

del Ejército revolucionario, comandados por el General Rafael Camacho; no convendría enviarles un comisionado respetable, como el Dr. Francisco Mendoza Pérez ó el General Roberto Urdaneta, para pedirles que de pongan las armas, ofreciéndoles garantías civiles? Por este medio quizá se lograría la pacificación de la República sin desdoro para el Gobierno y sin humillación para los revolucionarios. Usted sabe que yo lo empleo con buen éxito en 1876.

El Sr. Coronel Israel Garzón conoce mi modo de juzgar la presente situación del país, y pues es el portador de estas cartas podrá ampliarle mis ideas, si usted lo deseara.

Terminada la campaña militar tendrá usted irremediablemente sobre el tapete varios y difícilísimos problemas de distintos órdenes que resolver. ¡Que Dios y la Patria lo inspiren en tan ardua labor!

Soy siempre su respetuoso amigo y atento servidor,
(Continuará)

S. CAMARCO

El Coronel Humbert de la artillería colonial francesa acaba de inventar—según "La Francia Militar"—un sistema llamado á cambiar radicalmente la táctica moderna. Trátase de un aparato que se adapta fácilmente á los fusiles, pistolas, metraladoras y cañones de toda especie, y el cual suprime por completo el sonido, la llama y el humo de las armas de fuego. Este aparato ha sido construido personalmente por el Coronel Humbert con materiales ordinarios, para conservar el secreto de su invención. Según la exposición hecha por el autor y publicada en el antedicho periódico se desprende y aún se afirma resultando que la guerra llegará á ser imposible.

A Sud-América, más que á Europa, le conviene la propagación del invento; pues sólo la imposibilidad puede avanzar las relaciones de paz, cuyo logro no ha podido alcanzar ni los Gobiernos más justicieros ni las masas populares más avenidas y tranquilas.

A mediados de Junio próximo pasado se aprehendió en Suiza al cajero del Banco de Francia que había cometido el robo de quinientos mil francos.

En Francia, lo mismo que entre nosotros, sólo quedan impunes los ladrones cuyos hurtos alcanzan á respetables cantidades, y la de quinientos mil francos no se aproxima ni con mucho á las cifras por las cuales se garantiza en aquella nación la impunidad.

Más para qué ha robado Leschnelsthal? Para entretener á una *mailress*?—No por cierto: ha robado nada menos que para subvencionar al periódico "La enciclopedia nunciapl".

Quién se aventurará á sonjar que entre nosotros no se subvencionen periódicos de igual manera?... Si hay cosas para quitar el acuerdo de puro inexplicables.... Hay cosas.... Pero no sea que se nos culpe de calumniadores, que para todo están los buenos tiempos que corremos.

MENSAJE

Del Presidente de la República, al Congreso Nacional de 1902.

Sean mis primeras palabras un saludo y una felicitación; un saludo para vosotros que iniciáis el período de las labores que os están encomendadas por la Constitución, y una sincera y entusiasta felicitación á la Patria, que espera de esta Legislatura todo el acierto y toda la iniciativa indispensables, por más de un concepto, para su prosperidad y engrandecimiento, y para establecer, sobre bases sólidas y duraderas, la Paz que fecunda y el Progreso que redime y civiliza.

Paz y Libertad dije en este mismo augusto recinto, en ocasión solemne que nunca podré olvidar, cuando llamado á asumir el Ejercicio del Poder Ejecutivo, hice ante vosotros la promesa, observada lealmente, como lo será en adelante, de cumplir y hacer cumplir la Constitución y leyes de la República.

Mi primer cuidado fue, en consecuencia, y así he logrado obtenerlo, vosotros mismos podréis atestiguarlo, puesto que, no sólo en las provincias y ciudades más cercanas á la Capital, sino aún en las más distantes y apartadas, habréis llegado á cercioraros de que, no obstante los temores y recelos que, á diario, han venido publicándose por la

prensa, el orden no ha sido perturbado, ni los derechos de los ciudadanos menoscabados en lo menor. Libertad para el sufragio; libertad sin límites para la prensa; libertad para el ejercicio de todo derecho, de toda garantía constitucional, han sido y son una verdad palmaria en los actos todos de mi administración, que no podrán desconocerla, sino una excesiva suspicacia ó una pasión extremadamente partidaria. Los ecuatorianos, sin distinción de partidos políticos, disfrutan hoy de la paz de sus hogares; y, si por acaso notáis la ausencia de uno que otro, no es que las puertas de la Patria les estén cerradas, sino que un voluntario alejamiento los tiene fuera de ella.

No dejaré de hacer constar que, al encargarme de la Presidencia; encontré á la familia ecuatoriana dividida en agrupaciones políticas, más ó menos personalistas. Mi labor ha sido llamar á todo elemento útil, sea liberal, sea radical, para que colabore en la cosa pública; y en esa senda seguiré, á fin de que todos los miembros del Liberalismo, en su concepción más amplia, puedan tomar parte en la presente Administración. De esta manera, toda gloria conquistada para el país, en los campos de la idea, del progreso y del trabajo, será la obra común del Partido Político que hoy prevalece en el Ecuador, el cual aquí, como en todas las Naciones, está llamado á hacer la felicidad de los pueblos.

Devueltas las Facultades Extraordinarias cuando aún se temía por el afianzamiento del orden, y hecha oportunamente la declaración de haber cesado el estado de Campaña para el Ejército, mi labor administrativa ha tenido que concretarse al cumplimiento de las leyes, y á velar porque éstas, á su vez, sean cumplidas en lo que á cada uno toca y corresponde.

De dichas Facultades, sólo una he conservado, por las especialísimas circunstancias, para nadie desconocidas, de nuestras graves dificultades económicas, de la consiguiente escasez del Erario de las deudas y compromisos á que debía antecederse, y sobre todo, por la inaplazable necesidad de llenar puntualmente las obligaciones nacidas del contrato de la magna obra del Ferrocarril Transandino.

Esa facultad, conservada por imprescindible deber de honradez administrativa, ha servido, pues, para mantener nuestro crédito y cubrir necesidades urgentísimas del servicio público, sin apelar á la forma común y gravosa de los empréstitos.

CONGRESO DE 1902

CAMARA DEL SENADO

Sesión de instalación

Se declaró abierta la sesión á las 2 30 p. m.

Se aprobó el acta de la última Junta preparatoria.

Se dió lectura al artículo 50 de la Ley respectiva, el cual reglamenta la elección de Presidente de las Cámaras.

Se procedió á nombrar escrutadores.

En este momento entró la Comisión de la Cámara colegisladora á anunciar su instalación.

Principiada la elección de Presidente, el escrutinio dió el siguiente resultado: Dr. Noboa 9 votos; Cueva 8; Cárdenas, 2; Franco, 1 (movimiento en la barra) un voto en blanco.

No habiendo mayoría absoluta, se rectificó la elección, la cual favoreció al Dr. Noboa con 11 votos, Cueva con 10 y un voto en blanco.

La Cámara declaró legalmente electo al Dr. Noboa (demostraciones de aprobación en la barra.)

En seguida se procedió á la elección de Vicepresidente, cuyo escrutinio dió el siguiente resultado: Franco, 7 votos; Marín, 7; Cueva, 5; Ganpotema, Moncayo y Cárdenas, 1 voto respectivamente y uno en blanco.

Rectificada la elección, Franco obtuvo 10 votos (demostraciones hostiles en la barra) Marín, 11 (se apesiguó el auditorio) un voto en blanco.

La Cámara declaró como su Vicepresidente al Sr. Dr. Andrade Maldonado.

Luego siguió el nombramiento de Secretario, y la elección se verificó como sigue: Arias, 10 votos; Larrea, 9; Borja, y dos individuos más uno respectivamente. La segunda elección dió 13 votos; al Sr. Arias; 8 al Sr. Larrea, y 1 al Sr. Borja.

La Cámara declaró electo al Sr. Arias.

En este momento entró el Gabinete, y el Sr. Ministro Valverde, al entregar el Mensaje presidencial dijo:

En el acto de cumplir el honroso encargo de poner en vuestras manos el Mensaje Presidencial, permitidme que os felicite por la instalación de las Cámaras en el día fijado por la Ley, y consentid, que os exprese mi deseo de que las labores del Congreso correspondan esta vez á todo cuanto el pueblo ecuatorino tiene derecho á esperar de la ilustración, el patriotismo y el buen sentido de sus representantes.

En las páginas de este documento encontraréis, en resumen, la historia de la administración comenzada el primero de Setiembre de 1901, y en rápido bosquejo, el programa de paz, libertad, orden, progreso, política de conciliación honradez administrativa, bienestar público integridad territorial, equidad y justicia que el Sr. General Presidente de la República se propone llevar á cabo, contando sobre todo con la valiosa coooperación que la presente Legislatura dará por medio de leyes sabias justas útiles y provisorias.

Que el Poder Legislativo, libre de todo compromiso personal, impulsado siempre con grandes móviles, se inspire en las virtudes de los Príncipes de 1809, y sólo tenga como puntos de mira el cumplimiento del deber y la felicidad de la Patria; tales son hoy los votos que hace por la felicidad de la República el Poder Ejecutivo.

Contestó con palabras de congratulación el Dr. Noboa.

Se nombró comisión que había de poner en conocimiento del Ejecutivo la instalación del Senado; comisión compuesta de los Sres. Moncayo, Larrea y Serrano.

Llegó la comisión presidida por el diputado Sr. Espinosa, á anunciar los nombramientos hechos en la Cámara de diputados.

Luego se leyó el mensaje, se adoptó el reglamento interno del año pasado, se nombró comisión de la mesa y se terminó la sesión.

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesión de instalación

Reunida la Cámara con *quorum* á las dos y 30 p. m., se dió lectura al acta de la última Junta preparatoria y fue aprobada: un Diputado salvó su voto, alegando la causal de no haber estado presente á la Junta anterior.

Se nombró una comisión para que diese aviso á la Cámara del Senado de hallarse reunida la de Diputados con el *quorum* suficiente para su instalación.

Se dió lectura al art. 50 de la Ley respectiva, el cual trata de las elecciones de Presidentes de las Cámaras.

En seguida se procedió al nombramiento de escrutadores, y fueron elegidos los Sres. Vernaza, Payas, Dr. Castro y Dr. Hidalgo con 1º, 2º 3º y 4º escrutador respectivamente.

Se dió principio á la elección de Presidente; el resultado del escrutinio dió mayor número de votos á los Sres. Dr. José J. Andrade y Dr. Arévalo. Más como ninguno obtuvo la mayoría legal se procedió, á nueva elección entre los dos citados. Tomando entonces la palabra el Dr. Andrade excitó á la Cámara para que concretase la elección en la persona del Dr. Arévalo.

lo, hombre de experiencia, diijo, y capaz de consagrarse á las labores de la Legislatura.

Contestó el Sr. Arévalo que la modestia del preopinante le exalteaba, ha eligiéndole acreedor á las simpatías de la Cámara.

Recejada la nueva votación, el Dr. Andrade fue favorecido con 16 votos y el Dr. Arévalo con 13. La Cámara declaró electo al Dr. Andrade.

Después de agradecer á la Cámara por la distinción y después de los cumplimientos de oficio, el Dr. Andrade insistió en su renuncia y pidió á la vez que la Cámara la tomase en consideración, retirándose luego hasta que se diese la conveniente resolución, la cual fue negativa.

Se procedió á la elección de Vicepresidente.

Obtuvieron la mayoría relativa trece diputados; por lo cual se sortearon dos de entre ellos, para concretar la elección. La suerte favoreció á los Dres. Arévalo y Chiriboga.

El escrutinio dió el siguiente resultado: Dr. Arévalo, 20 votos; Dr. Chiriboga, 6 y 3 votos al blanco.

La Cámara declaró electo al Dr. Arévalo.

Se dió principio á la elección de Secretario (conferencias privadas, consultas y recomendaciones entre los Honorables).

La votación fue la siguiente: Sr. M. A. Albornoz, 12 votos; Sr. C. Monge, 3; Sr. Luis F. Borja, 6; Sr. M. Rengel, 5; Dr. Burbano de Lara, 1; Director de "La Mañana", 1. [Erupción de carcajadas en la barra, gritaría, pifas y más cosas de ordenanza, que cuadraban muy bien al inesperado y ridiculo comportamiento.]

Reconfirmada la elección, el Sr. Albornoz fue favorecido con 22 votos, y el Sr. Borja con 7. La Cámara declaró Honorables Diputado Secretario al señor Albornoz. [Momento de receso.]

Reinstalada la sesión, se nombró una Comisión para que dieran cuenta á la Cámara del Senado de las elecciones verificadas, y otra igual para que pudiese este particular en conocimiento del Ejecutivo.

Durante el receso llegaron los Sres. Marín y Váscquez, Comisión de la Cámara del Senado, quienes llevaban la buena nueva de hallarse esta última Cámara instalada y de haber procedido á los nombramientos de ley.

Se hizo la moción de que se adoptase el reglamento interno del año pasado. Fue aprobada acto continuo.

Se nombró la comisión de la Mesa. Primer miembro de la Comisión de calificación, fue nombrado el señor Vernaza, 2º el Dr. Arias y 3º el Sr. Cueva.

Llegaron los Ministros del Ejecutivo á poner en manos del Presidente de la Cámara el Mensaje del Presidente de la República (Grua etiqueta, muchos cumplimientos en la Cámara pero poco silencio en la barra.)

El Ministro Dr. Arias tomó la palabra.

Señor Presidente:

Os traigo la palabra de congratulación de Sr. General Presidente de la República y de su Gabinete, con motivo de la instalación del Congreso en este día de este mudo por la Ley, el que es también gloriosísima de la Independencia Nacional.

Hoy, como en años anteriores, en esta misma fecha, las miradas del pueblo se vuelven ansiosas hacia este recinto, donde continuará ELABORÁNDOSE Leyes y decretos, que deberán ser germen de grandes bienes para la República. Que sea así, en el actual período Legislativo, y ¡que las bendiciones del pueblo sean la recompensa de vuestras labores.

Señor Presidente:

Tengo el honor de poner en vuestras manos el Mensaje que el Sr. General Presidente de la República dirige á las Cámaras Legislativas.

El Dr. Andrade dirigió palabras de cumplimiento y concluyó declarando que la Cámara trabajaría con ahínco por coadyuvar á las labores de la Legislatura de 1902, inscribiéndose en el bien de la Nación. (En la barra unos abrieron más las crederas y otros las cerraron con exceso; hubo silencio.)

Se dió lectura al Mensaje, y fue aprobado también acto continuo.

Se hizo la moción de que se nombrase una Comisión encargada de estudiar los asuntos pendientes del año pasado y sin tener más de que tratar se cerró la sesión.

CRONICA

Licencia

Obtuvo el Sr. Dr. Luis F. Castro, Juez Letrado de ésta, para concurrir al Congreso como diputado por la provincia de Chimborazo.

Oficinas

Las de Telégrafos y Teléfonos se establecerá muy pronto en el antiguo Colegio de San Gabriel. Están trasladados ya los muebles, y demás enseres, existentes en las oficinas actuales del Palacio de Gobierno.

Nota cómica

Y muy cómica fue la que dieron ayer los tínteriles en la Cámara de diputados. Pues los mozos industrialistas promovieron una atomadora demostración hostil contra el Sr. Luis F. Borja P., cuando en dicha Cámara tuvo este señor algunos votos para la Secretaría. Era de veras la viril protesta contra el atentador de sus derechos, la cual resultó algo así como una de tantas de Sancho el inmortal del Cervantes.

Parán

La Cámara del Senado supo apreciar y respetar, negado á sus votos para la Presidencia á los celebrísimos Monayo y Guava, cuyas figuras bastantes ejecutorias tienen para merecer un solenne repudio en nombre de la honradez, de la dignidad y del decoro. Tiempo es ya que la sanción social sea la inspiradora de los actos de la Legislatura.

Bisferno

El R. P. Luis Sadrin atacado de una fuerte pulmonía ha mejorado algún tanto. Decimos que sea completo el restablecimiento del virtuoso y sabio sacerdote, honra de la Compañía de Jesús y celosa columna de la ciencia en el Ecuador.

Loco

Ayer ingresó en el Manicomio uno de apellido Corral y tallenno por añadidura. Su conducta estrafalinda, bromes oportuna y el llegar atado de las manos á causa de hallarse furioso, despertaron la novelaría del público y la compasión.

Edición

bastante regular se ha hecho de las leyes y decretos relativos al Cuerpo consular, así como del anuario diplomático y consular.

Conservatorio Nacional de Música y Declamación

El concierto de anoche, dado por los profesores y alumnos de ese establecimiento, estuvo muy bueno, i no lo decimo á burla.

Si no hubiera sido por lo numeroso y vicariado del programa, de seguro que hubiéramos pasado una felicísima noche. Sentimos no poder hacer una revista minuciosa de la velada en referencia, porque la brevedad de las columnas de nuestro diario no lo permite; pero siquiera recitan nuestras verdaderas felicitaciones los profesores y alumnos del Conservatorio, especialmente los Maestros Marconi, Marcelli, Nieto, Gómez, Henriquez y Muñoz, y las señoritas Margarita, Juana y Valentín González, Lucrecia y Florinda Jarrín y Rosendo González. Sería injusticia el no hacer constar que la Sra. Doña Clementina de Marcelli se desempeñó como nunca, dejando verdaderamente complacida á la concurrencia.

Tosanto al personal que tomó parte en el concierto, nada decimos; pero por ahí se dijo aquello de que, unos son los que cantan la loa, y otros los que cargan la fama; unos los aguilones, y otros los bobolores.

Por lo demás, lo volvemos á decir, todo estuvo magnífico, menos la burguesía del acto.

¡Ojalá no se repita esta falta, por el amor de Dios!

Más aún, por que casi podemos asegurar que anoche oyó por primera vez una verdadera orquesta y música verdaderamente clásica, destacamos que tan hermosas veladas se repitan con alguna frecuencia, por varias razones: entre otras, para que el público juzgue de los positivos adelantos de los alumnos del Conservatorio; para ir formando el gusto de manera que, cuando venga alguna compañía de Opera no nos encuentre profanos en el divino arte; y además... porque algunos recitales podían ser, como el maná del cielo, para el hospital y cualquiera otra obra de beneficencia.

Acceso

Han sido ascendidos á celadores de primera clase diez individuos, por su buen comportamiento; quizás estos den en chirra con dos ó tres borrachos consecutivos que andan haciendo todo el alfabeto por esas calles de Dios, y escandalizando á propios y extraños.

Salésianos

El día Sábado, 9 del presente, tuvo lugar la solemne distribución de premios á los alumnos de la "Escuela profesional de Don Bosco" de la Tola. Allí se sabe imprimir á todos los actos un nó que de solucitor y sublime, que habla directamente al espíritu y despierta en las almas desconocidos y suaves sentimientos, testamentos de que en ese recinto del trabajo domina la fe.

El R. P. Guido pronunció un brillante discurso, en el que se mostró conocedor de los difíciles problemas de la economía y del desarrollo moderno de las ciencias, de las artes y la industria.

El acto resultó ameno, bien combinado y llenó el corazón. Fue un gracioso festival. Precidó el acto el Ilmo. Sr. Arzobispo, quien manifestó gran complacencia en distribuir á los niños pobres de ese establecimiento, varias prendas de vestido; y en tanto que La escuela de Don Bosco no cuenta con más fondos que los frutos del trabajo y los generosos donativos de la caridad pública, y que allí no se hacen enanos ó injertos disuencios á los maestros directores de los diferentes talleres.

Resiban los Padres Salésianos la calorosa felicitación que "La Patria" les envía en nombre de la opinión pública.

Matrimonio

Anteñocho se unieron con los indisolubles lazos matrimoniales el Sr. Dr. José A. López y la Srta. Josefina Callisto. Eterna luna de miel para la simpática pareja.

Transporte

Hán llegado los Doctores Mateo Valdivieso y Ramón Eguiguren, Senador y Diputado respectivamente por la Provincia de Loja.

Que las brisas de las cámaras les sean propicias.

Oración

¡Oh Sr. Municipalidad, por el amor de Dios, por las benditas ánimas del purgatorio, por los ángeles y ángeles que mereció, por las oras litúrgicas que consiguiera, á todo que nos heces luego que hay junto á la "Palquería Francesa", en la carrera de Pichincha," etc. etc. sea decente ó indeciblemente cubiertos, para que no salgan por sus bocas irreverencias, los aires melencólicos, que enferman, que matan, que arrinan á ésta pobre población que os ama hasta con el intestino ciego.—Amén.

El Sábado

Vaya con un sábado amado en el Ejido, á consecuencia de las carreras en el hipódromo, que atrajoja la multitud de gentes de todas las esferas sociales. Los coches de sitio, hasta los ómnibus de tinje, estaban en constante ir y venir, en el afán de conducir, al ex-compañero de Marto á la multitud ávida de ser corren; y en el de hacer un verdadero Agosto sus dueños.—Las carreras estuvieron buenas, excepto en la que, para que ganara una regua de apellido Zarzavino (¿?) habría sido preciso ponerla por el asma para adelantar; y otra en la que un negro que montaba un generoso animal saltó disparado, como si la meta del hipódromo fuese la mismísima eternidad y el corripio prisa de alcanzarla de cubana.—Aquello fué una desgracia con felicidad.—Las apuestas fueron regulares, menos para los peñolados.—El producto de las licencias y el seis por ciento de las apuestas, han sido dedicados para los beneficiados con el último jumento de Guayquil.—Los ginetes triunfantes, así como los dueños de los caballos que ganaron obtuvieron premios.—Hay mucho entusiasmo por las próximas carreras, y ya se habla de la formación de un Jockey Club.

Arriba

El sábado por la tarde llegaron de Ambato el Sr. Dr. Juan Elías Buchell, su señora esposa, y dos de sus hijos. Que sea muy grata la permanencia entre nosotros á tan distinguidos huéspedes.

Mas pasajeros

En un carro de la "Empresa de transportes" llegaron antes el Sr. Domingo Gangotena, Luis Córdova, Livino Vaguer y Sr. Elías os Reales.

El ratón congreñista

Cuando vino á dudar tanta gente al Senado, no estabamos en cuenta que, quien llamaba la atención era el más aducido. Todos se decían ¡dónde está! Mas le ahí que, en momento no pensado asoma, barrigudo, como ratona de meses mayores. El levita, o como digamos mejor, sudio; como si recibiera

habiera dejado el basío; el buche, á la pedrada; el semblante revelaba el número de veces que hasta ir á la Cámara se había pueso to el gorro frigio del Padre Eterno.

¡Bompeá! ¡por perduras en los corredores. Busca la puerta de la Cámara y quere entrar por el excaudo, después por la ventana, luego por una escuina del corredor, como ratón que busca los rincones, golpeaba una puerta condenada de la Secretaría, hasta que un chiquillo le enseñó cual es la puerta de entrada y... zass!... á la cucha. Anestado al, prestar la promesa die más; y la barra para aterrarlo asusta al gato con un famoso ¡Zape!

Primera función de D. Abelardo Passo.

Revoltillo

Se ha nombrado secretario de la Dirección de Telégrafos de ésta al Sr. Julio Moreno.

Administrador de correos de Imbabura ha sido nombrado Alejandro Yépez, en remplazo de Carlos Andara.

La Secretaría del Consejo de Instrucción Pública está funcionando en el salón de Juntas del edificio de la Universidad Central.

La Dirección de Estudios ha pasado un oficio al Tesorero Fiscal, ordenando la inmediata recaudación de las multas impuestas á los tínteriles.

El Ministro de Policía recibió el reglamento de la Policía Municipal de Babahoyo.

El Mayor Nicomez Carrara, dado de baja en Imbabura, ha sido destinado á la Comandancia de armas, dándosele el efecto de alta en el depósito en comisión de esta ciudad.

Se expidieron en la respectiva oficina 21 boletas para cambios de domicilio y 7 para trastos.

Se ha oficiado al Sr. Comisario Municipal, excitándolo á que recorra la ciudad y se informe de las casas en las cuales se conservan habitualmente muchos estallos con perjuicio de la salubridad pública.

AVISOS

Se necesita una pieza amueblada con recámara y vista á la calle.

ACABAN DE LLEGAR

Los siguientes artículos en almacén de Gabriel Pinta (Calle de García Moreno, frente al depósito de cerveza del Sr. Antonio Zamper, Dispense la puerta de la banderita tricolor).

Grua de oro sin par.
La causera
Tela Escudatoria
La reina de las perlas
Gónero para familia
Pañolones de lana cachemira, á 32 \$f. docena

Pañolones de algodón, pormayor
Pañolones y zaraza de duelo
Lienzo, Bregué colorado
Lana de bordar
Casinetes muy bonitos
Grua sartido defronalado de algodón

Espanas imperiales
Cuollos de lino, Nos. 35, 36, 37, 38, 39, 40, y 41. Paños de lino
Sombrecitos de paño para niños
Manteletas de lana tejidas

Pañolones á 50 y 85 ets. docena
Camisetas erudas á 70, 80, 1 \$f. y 1.20
El exquisito polvo de arroz Piel de España y el legítimo Antea
Medias erudas para hombre
Calcetines de varias clases

Sobres de cartas á 40, 60, 80 ets. y 1 \$f. el ciento
Papel de cartas en resmas y bloca
Puebla para cohechones
Arañas y géneros de color
Tartajas blancas de vista á 40, 60 y 80 ets. el ciento

Institución de Cristo á 40 ets.
Corchos. Tastos de hierro

ADVERTENCIA

Suplicamos á las personas que de seen seguir favoreciéndonos con sus suscripciones y á las demás que quieran comprar números de este periódico, que se diguen pedirlos al Sr. Manuel María Ballón.

LIBRERIA AMERICANA

OBRAS ULTIMAMENTE LLEGADAS

Acosta de Samper (Soledad). Los domingos de la familia cristiana. 1 tomo pasta de tela. \$f. 2.00	Cicerón. Obras completas. 17 tomos pasta de tela. \$f. 34.00	mal, 1 tomo, rústica. \$f. 1.00	tomos, pasta de tela. \$f. 1.00
Acosta de Samper. La mujer en la sociedad moderna. 1 tomo pasta de tela. 2.00	Caballero (Fernán). Cuadros de Costumbres. 1 tomo pasta de tela. 2.00	Invernizio. El último beso, 1 tomo, rústica. 1.00	Quintana. Españoles célebres, 2 tomos, pasta de tela. 2.00
Aaser y Rivier. Derecho internacional privado. 1 tomo, rústica. 2.00	Caballero (Fernán). Gaviota, 1 tomo, pasta de tela. 2.00	Invernizio. El ermitaño, 1 tomo, rústica. 1.00	Quevedo. Obras serias, 1 tomo, pasta de tela. 2.00
Aganano. La genesis y la evolución del derecho civil. 1 tomo, rústica. 6.00	Caballero [Fernán]. Cuatro novelas. un tomo, pasta de tela. 2.00	Invernizio. Paraiso é inferno, 1 tomo, rústica. 1.00	" Obras festivas, 1 tomo, pasta de tela. 2.00
Aubry y Rau. Cours de droit civil francais d'après le méthode de Zachariae, Dernière édition. 1902. 4 tomos rústica. 20.00	Desnoyers. Aventuras de Roberto, 1 tomo, pasta de tela. 3.00	Invernizio. El beso de una muerta, 1 tomo, rústica. 1.00	" El paraiso español, 2 tomos, pasta de tela. 2.00
Academia española. Diccionario de la lengua castellana. 1 tomo, pasta de cuero. 16.00	Daruy. Historia de los griegos, 3 tomos, pasta de tela. 10.00	Invernizio. El secreto de un bandido, 1 tomo, rústica. 1.00	Reclus. L'empire du Milieu, 1 tomo, rústica. 1.00
Academia española. Gramática de la lengua castellana. 1 tomo, pasta de tela. 3.00	Danvila. La conquista de la elegancia. un tomo, rústica. 1.00	Invernizio. El espectro del pasado, 1 tomo, rústica. 1.00	Reichel. Terapéutica quirúrgica, 1 tomo, pasta de cuero. 1.00
Amicis. Novelas cortas. 1 tomo, pasta edición de lujo. 3.00	Luiss Isabel de Orleans, 1 tomo rústica. 1.60	Invernizio. La hórmana de la Joderie, 1 tomo, rústica. 1.00	Smiles (Samuel). El obrero, 1 tomo, pasta de tela. 2.00
" España. 1 tomo, rústica de lujo. 1.00	Dicoy. Introduction á l'étude de Droit Constitutionnel, 1 tomo rústica. 5.60	Isaza (Emiliano). Autología colombiana, 2 tomos, pasta de tela. 4.00	" El ahorro, 1 tomo pasta de tela. 2.00
" Mar y rucos. 1 tomo, rústica de lujo. 1.00	Dieulafoy. Clinique medicale de l'Hôtel Dieu de Paris, 1894 1897. 1898, 2 tomos rústica edición de lujo. 3.00	Isaza (Emiliano). Gramática castellana, 1 tomo, pasta de tela. 3.00	" El propio esfuerzo, 1 tomo, pasta de tela. 2.00
Alcover. Matamoros. 1 tomo, pasta de tela. 1.60	Diaz Miron. Poesías, 1 tomo, pasta de tela. 2.00	Isaza (Emiliano). Diccionario de la conjugación castellana 1 tomo, pasta de tela. 2.00	" El carácter, 1 tomo, pasta de tela. 2.00
Beailla. Quinica. 1 tomo, pasta de tela. 6.00	Daudet (Alfonso) Los reyes en el destierro, 1 tomo, pasta de cuero. 2.40	Loti, Les derniers jours de Pékin, 1 tomo, rústica. 2.00	" Vida y trabajo, 1 tomo, pasta de tela. 2.00
Bourget. L'étape. 1 tomo, rústica. 2.00	Daudet (Alfonso) Mujeres de artistas, 1 tomo de cuero. 2.00	Leroy Beaulieu. Compendio de economía política, 1 tomo, rústica. 4.00	Testu. Anatomía humana, 4 tomos en 7 volúmenes pasta de cuero. 1.00
" Monique. 1 tomo, rústica. 2.00	Daudet (Alfonso). La bella normanda, 1 tomo, pasta de cuero. 2.00	Lombroso. Progreso de la antropología criminal, 1 tomo, rústica. 2.00	Taine Los orígenes de la France contemporánea, 1 tomo pasta de tela. 4.00
Bello (Andrés). Gramática castellana con anotaciones de D. Rufino José Cuervo. 1 tomo. 5.00	Daudet (Alfonso). Tartarin en en los Alpes, 1 tomo pasta de cuero. 2.00	Lombroso. Estudios de psiquiatría, 1 tomo rústica. 2.00	" Los filósofos del siglo XIX, 1 tomo tela. 2.00
Brusatiere. Etudes critiques sur l'histoire de la littérature française. 6 tomos, rústica. 10.00	Dante. La divina comedia, 1 tomo, pasta de tela. 6.00	Lombroso. El delirio sus causas y remedios, 1 tomo rústica. 4.00	" La Inglaterra, 1 tomo tela. 2.00
" La evolución de la poesía lírica en France au XIX siècle. 2 tomos, rústica. 4.00	Darboey (Monsieur). Las majestades de la Biblia, 1 tomo, tela. 10.00	Le Dentu. Cirugía clínica y operatoria, 9 tomos, rústica. 60.00	" Colección de viejos, 6 tomos rústica. 2.00
Baudelaire. Los paraísos artificiales. 1 tomo, pasta de tela. 2.00	Duchaux. Grandes écrivains d'outre-Merlele 1 tomo rústica. 2.00	La Bruyere. Los caractères, 1 tomo, pasta de tela. 2.00	" Les origines de la France contemporaine, 12 tomos, rústica. 2.00
Binet. La psicología del razonamiento. 1 tomo, rústica. 1.00	Espresada. Obras poéticas, 1 tomo pasta de tela. 2.00	Legrand de Saule. Medicina legal, 4 tomos rústica. 16.00	" Essais descriptifs et de diagnostic, 1 tomo, rústica. 2.00
Baralt y Diaz. Historia de Venezuela. 3 tomos, pasta de tela. 18.00	Enscñal. Por la letra, 1 tomo, pasta de tela. 2.00	Lyon. Tratado elemental de clínica terapéutica, 1 tomos, rústica. 8.00	" Nouveaux essais, 1 tomo, rústica. 2.00
Boylla. Economía política. 1 tomo, rústica. 5.00	Espinosa (José Modesto). Obras, 2 tomos, pasta de tela. 2.80	Manquat. Tratado elemental de terapéutica, 2 tomos rústica. 12.00	" Savió et sa correspondance, 1 tomo, rústica. 2.00
Balzac. El contrato del matrimonio. Eugenia Grandet. La musa del departamento. El curs de aides, El hijo maldito. El Diputado de Arcis. Los aldeanos. El padre Goriot. La investigación de lo absoluto. El médico rural. La piel de zapa. Petriella. Cesar Birotteau. Los aldeanos. El hogar de un soldado. Cada una de estas obras, á la rústica, se vende en. 1.00	Etanmarion. Dios en la naturaleza, 1 tomo, pasta de tela. 2.00	Mittermaier. Tratado de la prueba en materia criminal, 1 tomo rústica. 4.00	Shakespeare. Obras dramáticas. La renombrada traducción de Guillermo de Mankerson, 3 tomos, pasta de tela. 4.00
Boffon de las familias. 1 tomo, edición de lujo. 3.00	" Cariosidades de la ciencia, 1 tomo, pasta de tela. 2.00	Maec. Traité de bacteriologie, 1 tomo, pasta de tela. 10.00	Schiller. Teatro completo, 3 tomos, pasta de tela. 2.00
Catalina. La mujer. 1 tomo, pasta de tela. 2.00	" El mundo de los sueños 1 tomo pasta de tela. 2.00	Masan. Cuestionario médico, teológico filosófico, obra de gran novedad, 1 tomo, pasta de tela. 4.00	Sollier. El problema de la memoria, 1 tomo, rústica. 2.00
Collet. Patología interna. 2 tomos, pasta de tela. 8.00	" El fin del mundo 1 tomo, pasta de tela. 2.00	Milton. El paraiso perdido 2 tomos pasta de tela. 3.20	Unger. Enfermedades de los niños, 1 tomo, pasta de cuero. 2.00
Conde. Dominación de los árabes en España. 3 tomos, pasta de tela. 6.00	" Noches de luna 1 tomo, pasta de tela. 2.00	Mason. Josephine repudié, 1 tomo rústica. 3.00	Stourm. Los presupuestos, 2 tomos, rústica. 2.00
Corrara. Curso de derecho criminal 2 tomos, rústica. 4.00	" Vida de Copérnico 1 tomo, pasta de tela. 2.00	Max Müller. La ciencia del lenguaje. 1 tomo rústica. 4.00	Valera. Florilegio de poesías castellanas del siglo XIX, 3 tomos, rústica. 2.00
Cravon (Madame Auguste). Helito de una hermana. 2 tomos, pasta de tela. 4.00	" Los mundos imaginarios 1 tomo, pasta de tela. 2.00	Montalco. Capítulos que se le olvidaron á Cervantes, 2 tomos edición de lujo. 4.00	Wik. Historia de Washington, 1 tomo, rústica. 2.00
Curó. Variedades literarias. 1 tomo, rústica. 2.00	" Urania 1 tomo, pasta de tela. 2.00	Monzoni. Les novias, 2 tomos pasta de tela. 4.00	Wand. Compendio de psicología, 1 tomo, rústica. 2.00
Castelar. Neceon. 3 tomos, tela, edición de lujo. 10.00	" Estela 1 tomo, pasta de tela. 2.00	Moratin. (Leandro) Comedias, 1 tomo pasta de tela. 2.00	Vergara. Actuales literarias, 1 tomo, pasta de tela. 4.00
Colomas. (Padre Luis). La reina mártir. 1 tomo, pasta de tela. 2.00	" Los terremotos 1 tomo, pasta de tela. 2.00	Macaulay. Estudios jurídicos, 1 tomo, rústica. 1.60	Zorrilla. Obras completas, 4 tomos, pasta de tela, edición de lujo. 2.40
" Lectoras reconvertidas, 1 tomo pasta de tela. 3.00	Filca. La caricatura en Inglaterra 1 tomo, rústica. 2.00	Mármol. Obras poéticas, 1 tomo, pasta de tela. 2.00	En la librería se encuentran suscripciones al "Espejo de la Moda". Gran revista de modas, con láminas iluminadas. Mensual. La suscripción anual vale 5. La semestral \$f. 3.
" Papelesos. 1 tomo, pasta de tela. 2.40	Galdos (Bautista Pérez). Alma y vida, 1 tomo, rústica. 1.00	Mir. Frases de los autores clásicos españoles, 1 tomo, pasta de tela. 2.40	IMPORTANTE.—Ha empezado de nuevo Pérez Galdos á publicar la cuarta entrega de sus "Episodios Novelescos". Ha ya á la Librería el primer volumen de este serio que titula
Garment. Historia de la Iglesia Católica, 1 tomo, pasta de tela. 2.00	Girand. Essai sur Taine, 1 tomo, rústica. 9.00	Náñez (Rafael). La rufiana política en Colombia, 1 tomo, rústica. 4.00	" LAS TORMENTAS DEL AS" y se vende á la rústica en. \$f. 1.00
Gervasio Saavedra. Don Quijote con las recomendaras anotaciones de Don Diego Clemencia, 3 tomos, pasta de tela. 16.00	Goron. Las policias extranjeras, 1 tomo, rústica. 1.20	Náñez de Arce. Gritos del combate, 1 tomo pasta de cuero. 2.40	ACABA DE LLEGAR la cuarta edición de las renombradas obras de Cervantes, saber:
	Gutierrez Nájera. Poesías, 1 tomo, pasta de tela. 2.00	Náñez de Arce. Poesías, 1 tomo, edición de lujo. 3.00	Gula médica, 1 tomo, pasta de tela. 2.00
	Glasson. Le parlement de Paris, 2 tomos, rústica. 6.00	Ochot. "Tesoro de los prosadores españoles, 1 tomo, pasta de tela. 3.00	Diccionario de medicina popular. 2 tomos, pasta de tela. 2.00
	Graizot. Historia de Francia, 3 tomos, edición de gran lujo. 30.00	" Escritores españoles contemporáneos, 2 tomos, pasta de tela. 7.00	
	Guyan. El arte desde el punto de vista sociológico, 1 tomo, rústica. 5.00	Olmet. Los derechos del hijo, 1 tomo pasta de tela. 2.00	
	Hartz embuch. Obras completas, 5 tomos, pasta de cuero. 10.00	" El aventurero, 1 tomo, pasta de tela. 2.00	
	Hartensberg. Los Baudis y la tiestas, 1 tomo rústica. 2.00	" La marcha á Famory, 1 tomo, rústica. 2.00	
	Hagard (Hider). El hijo de los lobos, 1 tomo, rústica. 1.00	Pereda. Obras completas, 11 tomos, pasta de tela. 35.00	
	Invernizio (Cardina). El genio del	Palma. Tradiciones peruanas, 4	